

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0279/2023

**Amanalco, Estado de México, 20 de marzo de 2023**

**DETIENEN ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A TRES  
SUJETOS POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE PRIVACIÓN  
ILEGAL DE LA LIBERTAD**

- *La denuncia de un familiar de la víctima, permitió al cuerpo de seguridad ubicar a los aparentes involucrados.*
- *Hasta el momento se desconoce el paradero de la víctima, por lo que continúan las labores de búsqueda.*

Resultado de una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a tres sujetos, probables responsables del delito de privación ilegal de la libertad.

Efectivos de la SS llevaban a cabo recorridos de seguridad cuando fueron abordados por una mujer, quien se identificó como la hermanastra de un hombre quien momentos antes, al parecer fue retenido contra su voluntad por tres individuos que se lo llevaron por la fuerza a base de golpes; el ilícito ocurrió en el poblado de San Bartolo, Tercera Sección, en esta demarcación.

En el reporte se informó que los sospechosos tripulaban un vehículo marca Nissan, modelo Tsuru, color blanco, con cromática de taxi, por lo que de inmediato los uniformados desplegaron un operativo de búsqueda. Luego de la movilización por la zona, los uniformados observaron un automóvil con características similares a las

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

descritas en el alertamiento, por lo que marcaron el alto al conductor para realizar una revisión protocolaria.

En el sitio, los aparentes involucrados refirieron que tiraron en un puente a la víctima, por lo que se desconoce su paradero. Enseguida, policías estatales detuvieron a Eliud "N" e Ismael "N", ambos de 28 años de edad y Pascual "N" de 23.

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, los probables responsables fueron presentados junto con un celular y el automotor asegurado, ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.